



DECRETO

Vista la propuesta presentada por la Tte. Alcalde Delegada de Economía y Hacienda sobre la prórroga del presupuesto del Ayuntamiento de Huelva del ejercicio 2018.

Y visto el informe emitido por la Intervención Municipal con fecha 19 de diciembre de 2017, en cuyo punto OCTAVO señala “ Que con fecha 19 de julio de 2017 la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local del Ministerio de Hacienda y Administración Pública, en relación con la prórroga presupuestaria del ejercicio 2017, emite informe favorable a la misma condicionado a la adopción en el plazo de un mes desde la recepción de dicho escrito de una serie de medidas, las cuales han sido cuantificadas por esta Intervención de acuerdo con los criterios indicados por la Secretaría General”.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.6 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el artículo 21 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la prórroga del Presupuesto del Ayuntamiento de Huelva del ejercicio 2016 para el ejercicio 2018 en la cuantía de 119.601.131,53 euros para el estado de gastos y 120.528.131,53 euros para el estado de ingresos, una vez realizados los ajustes a la baja, con las siguientes consignaciones por conceptos:

A. Estado de Gastos

Capítulo	Concepto	Descripción	Créditos Iniciales	TOTAL
1		GASTOS DE PERSONAL		51.469.504,69
	100	Retribuciones básicas y otras remunerac. de miembros de órganos de gobierno.	901.850,86	
	110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones de personal eventual.	515.961,21	
	120	Retribuciones Básicas	8.084.957,73	
	121	Retribuciones Complementarias	13.991.444,45	
	130	Laboral fijo	1.956.516,74	
	131	Laboral Temporal	5.131.239,10	
	143	Otro Personal	2.500.000,00	
	150	Productividad	5.865.899,42	
	151	Gratificaciones	138.000,00	
	160	Cuotas Sociales	11.477.635,18	
	161	Prestaciones Sociales	400.000,00	
	162	Gastos sociales del personal	506.000,00	
2		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		41.052.459,35
	202	Arrendamiento de edificios y otras construcc	359.850,00	
	210	Infraestructuras y bienes naturales.	3.428.371,82	
	212	Edificios y otras construcciones	980.083,62	
	213	Maquinaria, Instalaciones técnicas y utillaje	465.000,00	
	214	Elementos de transporte	72.000,00	
	215	Mobiliario	153.022,72	
	216	Equipos para proceso de información	35.000,00	
	219	Otro Inmovilizado material	4.799.692,89	
	220	Material de oficina	95.000,00	



Capítulo	Concepto	Descripción	Créditos Iniciales	TOTAL
	221	Suministros	4.820.613,85	
	222	Comunicaciones	513.810,05	
	224	Primas de seguros	275.250,00	
	226	Gastos diversos	2.424.447,24	
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	22.578.317,16	
	230	Dietas	52.000,00	
3		GASTOS FINANCIEROS		5.489.047,07
	310	Intereses de préstamos y otras operaciones financieras	4.729.067,51	
	352	Intereses de demora	705.000,00	
	359	Otros gastos financieros.	54.979,56	
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.091.605,59
	449	Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad	4.737.600,00	
	461	A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares	33.500,00	
	466	A otras Entidades que agrupen municipios	34.828,13	
	467	A Consorcios	198.156,52	
	489	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	2.087.520,94	
5		FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		1.632.373,80
	500	Fondo de contingencia de ejecución presupuestaria	1.632.373,80	
6		INVERSIONES REALES		439.222,39
	623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	439.222,39	
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		55.841,36
	767	A Consorcios	55.841,36	
9		PASIVOS FINANCIEROS		
	913	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	12.371.077,28	12.371.077,28
		TOTAL		119.601.131,53

B. Estado de Ingresos

Capítulo	Concepto	Descripción	Previsiones Iniciales
1		IMPUESTOS DIRECTOS	56.689.353,54
	100	Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2.163.665,91
	112	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica	92.137,75
	113	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana	32.477.835,88
	114	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales	3.311.219,75
	115	Impuestos sobre Vehículos de tracción Mecánica.	6.822.896,82
	116	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	4.748.453,46
	130	Impuesto sobre Actividades Económicas.	7.073.143,97
2		IMPUESTOS INDIRECTOS	5.054.679,84



	210	Impuestos sobre el Valor Añadido	2.038.500,88	
	220	Impuestos Especiales	716.178,96	
			Créditos Iniciales	TOTAL
	290	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	2.300.000,00	
3		TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		12.940.243,28
	309	Otras tasas por prestación de servicios básicos	767.028,99	
	311	Servicios asistenciales	149.921,42	
	321	Licencias urbanísticas	440.000,00	
	323	Tasas por otros servicios urbanísticos	797.722,39	
	325	Tasas por expedición de documentos	10.882,62	
	329	Otras tasas por realización de actividades de competencia local	643.057,37	
	330	Tasas de estacionamiento de vehículo	22.726,75	
	331	Tasas por entrada de vehículos	257.315,74	
	332	Tasas por utilizac. Privativa o aprovechamto por emp. de servic. Suminist	2.343.334,11	
	335	Tasas por ocupación de la vía pública con terrazas	354.615,55	
	336	Tasas por ocupación de la vía pca con suspensión del tráfico rodado	3.156,77	
	338	Compensación de Telefónica de España S.A.	232.912,64	
	339	Otras tasas por utilizac. Privat. Dominio pco	1.880.399,69	
	343	Servicios Deportivos	589.393,08	
	344	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.	22.115,71	
	351	Para el establecimiento o ampliación de servicios	439.222,39	
	389	Otros reintegros de operaciones corrientes	11.587,77	
	391	Multas	2.496.639,10	
	392	Recargos periodo ejec y declarac. extemp sin requerimto previo	822.510,16	
	393	Intereses de Demora	524.465,49	
	399	Otros ingresos diversos	131.235,54	
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		44.811.655,25
	420	De la Administración General del Estado	33.353.380,97	
	450	De la Administración Gral de las Comunidades Autónomas	11.431.112,36	
	480	De familias e instituciones sin fines de lucro	27.161,92	
5		INGRESOS PATRIMONIALES		1.032.199,62
	520	Interese de depósitos de cuentas bancarias	1.922,77	
	541	Arrendamientos de fincas urbanas	1.000.000,00	
	542	Arrendamientos de fincas rústicas	12.056,85	
	549	Otras rentas de bienes inmuebles	18.220,00	
		TOTAL		120.528.131,53

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO-PRORROGA PRESUPT 2018doc	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EZGEZ-OD3TL-HCHNE Fecha de emisión: 28 de diciembre de 2017 a las 10:51:56 Página 4 de 4	FIRMAS 1.- Intervención - Técnico 3 de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 2.- Secretaría General - Secretario de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 3.- Alcalde de Excmo. Ayuntamiento de Huelva	ESTADO FIRMADO 28/12/2017 10:40



2º.- Aprobar la prórroga de los estados de previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles dependientes del ejercicio 2016, resultando un presupuesto consolidado que asciende a 124.684.476,53 euros en ingresos y 123.757.476,53 en gastos.

3º.- Dar cuenta del presente Decreto al Pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

4º.- Enviar la información que proceda a las Administraciones Públicas competentes.

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente, D. Gabriel Cruz Santana, en la fecha indicada (documento firmado electrónicamente al margen).